No hay garantías democráticas en elecciones parlamentarias de Venezuela: <u>Grupo de Lima</u>

El Espectador (Colombia)

13 octubre 2020 martes

Copyright 2020 Content Engine, LLC.

Derechos reservados

Copyright 2020 El Espectador, Colombia Derechos reservados

Length: 497 words

Byline: Redacción Internacional

Body

El Grupo de Lima insistió en que la única forma de restablecer la democracia en <u>Venezuela</u> es garantizando una elecciones generales presidenciales y parlamentarias libres y con garantías. También pidió a la Corte Penal Internacional que examine el informe de la ONU sobre los crímenes durante la dictadura de Nicolás Maduro.

El Grupo de Lima adoptó una Declaración que, entre otros temas, rechaza las elecciones de diciembre sin garantías en <u>Venezuela</u>. "Con esta declaración, el Grupo ha dado un paso adelante para pedir que haya justicia y se evite la impunidad frente a los graves crímenes denunciados por la Misión Independiente de la ONU. Así mismo, es un mensaje sólido a la comunidad internacional frente a la necesidad de rechazar el fraude electoral que está configurando en <u>Venezuela</u> el régimen ilegítimo de Maduro", dijo la ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Claudia Blum.

También le puede interesar: "Le agradezco a Trump lo que ha hecho por <u>Venezuela</u>": Juan Guaidó La reunión, que se llevó a cabo este martes 13 de octubre, adoptó una Declaración suscrita por 14 países, en la que se confirmó el respaldo al presidente interino Juan Guaidó y a la Asamblea Nacional. "Se reitera que la democracia se restablecerá plenamente sólo con elecciones generales presidenciales y parlamentarias libres y con garantías", se lee en el documento donde explican algunos de los puntos acordados por el Grupo de Lima.

"Se hace un llamado a autoridades internacionales a investigar a fondo las relaciones del régimen ilegítimo con el crimen organizado, el terrorismo, la corrupción, y otras manifestaciones delictivas internacionales", agregó. El Grupo de Lima reiteró la importancia de la cooperación internacional en la atención a la situación migratoria en países de acogida.

También le puede interesar: **Venezuela**: insalubridad y hacinamiento en centros de retornados

El Grupo de Lima no es el único bloque de carácter internacional que rechazó las elecciones parlamentarias agendadas para el para el 6 de diciembre; la Unión Europea (UE) insistió —en varias ocasiones— que "no existen las condiciones para que tenga lugar un proceso electoral libre y justo". La UE reiteró su petición a las autoridades de <u>Venezuela</u> de aplazar seis meses las elecciones legislativas. Esto con el fin de enviar una misión de observación electoral al país, propuesta que hizo el mismo Nicolás Maduro.

Sin embargo, desde el momento en que la UE recibió la invitación de <u>Venezuela</u>, insistió en que es imposible organizar una misión de observación electoral para cualquier país, ya que debe contar con la participación de

No hay garantías democráticas en elecciones parlamentarias de Venezuela: Grupo de Lima

cerca de 200 personas. Con tan poco tiempo de margen, se requiere un aviso de al menos cinco o seis meses de antelación.

"Sin un aplazamiento y una mejora de las condiciones democráticas y electorales, la UE no puede plantearse el envío de una misión de observación electoral", informó la Delegación de la UE en <u>Venezuela</u> en un comunicado emitido este miércoles 30 de septiembre.

Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

Journal Code: ELR

Subject: Campaigns + Elections (99%); European Union (99%); Government Departments + Authorities (99%); Heads Of State + Government (82%); Bribery (63%); Communities + Neighborhoods (63%); Conferences + Conventions (63%); Corruption (63%); Election Fraud (63%); Fraud + Financial Crime (63%); Immigration (63%); Justice Departments (63%); Organized Crime (63%); State Departments + Foreign Services (63%); Terrorism (63%); Terrorism + Counterterrorism (63%); El Mundo (%)

Load-Date: October 14, 2020

End of Document